

La inflación colombiana en el proceso de modernización

ALBERTO CORCHUELO R.

Profesor Universidad del Valle

135

UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS SOBRESALIENTES de nuestra nación es la estabilidad de su régimen político. En un estudio sobre el carácter de los regímenes políticos en América Latina en el período 1801-1984, se muestra cómo Colombia es el país que registra más gobiernos electos, más gobiernos que cesan por finalización de mandato y más gobiernos constitucionales en propiedad. Colombia aparece así como el país más estable políticamente y donde la ciudadanía tiene la efectiva oportunidad de elegir a sus gobiernos, como si predominara una cultura política dominada por el civilismo.

Como manifestaba Gonzalo Sánchez en uno de sus ensayos sobre la violencia en Colombia [1985], “para los detentadores del poder, a través de más de ciento cincuenta años de bipartidismo, Colombia es un paradigma de democracia y civilidad”. Esta imagen de la organización política colombiana resulta contradictoria y sorprendente cuando recordamos que a lo largo de su vida republicana la sociedad colombiana ha estado atravesada por múltiples conflictos violentos.

En el mismo estudio, Emmerich señala que los datos sobre Colombia hay que leerlos levantando un velo que oculta una realidad: “La relativa estabilidad política que las estadísticas hacen ver – afirma este autor – es sólo un ropaje que oculta un fondo de guerra civil permanente”. Tanto Sánchez como Emmerich invitan a descubrir los procesos reales que hay tras la estabilidad política y sus nexos con lo violento.

Pero al igual que hay una imagen de estabilidad política y de democracia, Colombia se caracteriza también, en el concierto de países latinoamericanos, por su estabilidad macroeconómica. A lo largo de su proceso de modernización – aquél que tomó fuerza y se consolidó después de la gran crisis de los “treinta” – la economía colombiana logró sostener los índices sorprendentemente más altos de estabilidad en el comportamiento de las variables económicas fundamentales. Comparados con los de otras economías latinoamericanas y del mundo los índices de estabilidad o de baja volatilidad resultan asombrosos si se tiene en cuenta que ellos se sostuvieron dentro de un proceso de rápidas y profundas transformaciones estructurales de la economía. ¿Qué posibilidad semejante estabilidad? ¿Qué mano visible fue capaz de tejer tan delicada y fina trama económica?

La estabilidad económica puede verse como resultado de la estabilidad política o, en términos más amplios, de las realidades políticas e institucionales que al tiempo que aseguraban la estabilidad en lo político le imponían una restricción a la política económica. Varios autores [Pécaut, 1987; Urrutia, 1992; Leal, 1995; Hommes, 1998] han examinado las relaciones entre la estabilidad económica y la política. Con la excepción de Urrutia, quien atribuye la estabilidad al sistema de partidos (el bipartidismo), y a sus mecanismos de integración y de participación del electorado – el clientelismo como instrumento de exclusión de movimientos populistas – los otros ven en las relaciones de poder establecidas a partir de un sistema o pacto oligárquico, la razón de ser de dicha estabilidad. A pesar de sus distintas perspectivas teóricas de análisis, concuerdan que este sistema, constituido por una alianza entre la burguesía cafetera, la industrial y la terrateniente – bajo la centralidad de la cafetera – al excluir cualquier forma de populismo o de integración política y social, orientó y dirigió la acción económica del Estado bajo condiciones de estabilidad. De esta forma, la política económica era la expresión de las relaciones de poder excluyentes establecidas a partir de ese pacto. Su estabilidad – sin serias rupturas de la alianza – y continuidad darían cuenta de la estabilidad tanto política como económica.

La naturaleza del proceso inflacionario colombiano quedaría entonces explicado por la estabilidad política. Un conjunto de instituciones derivadas de las realidades políticas, habría asegurado la estabilidad de dicho proceso al imponerle una serie de restricciones a la política económica.

LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA
Y EL PROCESO INFLACIONARIO: ALGUNAS EVIDENCIAS

Una forma de observar la estabilidad macroeconómica es a través del comportamiento del ciclo de tasas de crecimiento del PIB colombiano. Estos ciclos, a partir de 1934 – una vez superada la recesión de los “treinta” – y hasta 1998, muestran que la economía colombiana no sostuvo tasas extremas de crecimiento, ni positivas ni negativas. Tan sólo en dos años se registran tasas algo superiores al 8% mientras que en este período nunca se obtuvieron tasas negativas.

En promedio – durante el período mencionado – la economía colombiana logró sostener una tasa de crecimiento del 4,6% anual, una tasa que algunos han calificado de mediocre aunque, si se la compara con la de otros países latinoamericanos, no lo es tanto. Pero lo destacado es que la magnitud de las fluctuaciones alrededor de esta media fue reducida. No se produjeron movimientos explosivos ni hacia arriba ni hacia abajo, no gozamos de “milagros” de crecimiento pero tampoco “perdimos” décadas, ni siquiera años.

El proceso inflacionario colombiano – otro de los indicadores de la estabilidad macroeconómica – presenta características similares de estabilidad y de magnitud. Durante el mismo período, salvo ciertos años excepcionales, la tasa de inflación no superó el 30% pero tampoco logró tasas por debajo del 5%. En promedio, la tasa de inflación fue del 15,6% anual gozando también de gran estabilidad o de baja volatilidad. Así, la inflación colombiana puede calificarse de moderada, estable, permanente y predecible. Con un margen de error muy bajo, cualquier agente podría predecir la inflación del próximo año.

Sin embargo, el proceso inflacionario colombiano presenta dos etapas bien definidas. Una que va desde 1934 hasta 1972 y otra que arranca en este año y va hasta 1998. La primera etapa se caracteriza por su nivel más bajo aunque algo menos estable. La segunda por su mayor nivel y mayor estabilidad. En las dos etapas se observa que las fluctuaciones siempre retornan a la media. Es decir, hay desvíos transitorios de la media como si existieran fuerzas que impidieran que la inflación se escapara de ella. Por su parte, el mayor nivel de la segunda etapa corresponde a un salto de una vez por todas que se da en el año de 1973. Una vez dado el salto, muestra el mismo comportamiento del período anterior aunque a un nivel más alto pero con mayor estabilidad.

La estabilidad y moderación en el crecimiento económico y en el proceso inflacionario es lo que permite definir a la economía colombiana

por su estabilidad. Se trataba de una economía sin sobresaltos, tranquila, pausada, moderada, monótona, hasta aburrida. Lo más sobresaliente es que esta moderación y estabilidad acontecen durante un periodo de grandes transformaciones estructurales que acompañaron el proceso de modernización de la economía colombiana, su industrialización y urbanización, y la emergencia de nuevos grupos y organizaciones sociales en la escena política y económica del país.

LA INFLACIÓN Y LA ESTABILIDAD MONETARIA

En el largo plazo la intensidad y variabilidad de los procesos inflacionarios están asociados a los cambios en la cantidad u oferta de dinero. También se puede postular que el ritmo de crecimiento del producto nominal de la economía, la suma del crecimiento del producto real y de los precios se asocia estrechamente con la tasa de variación de la cantidad de dinero.

En el caso colombiano, las asociaciones entre estas variables son muy estrechas. Se puede observar que en el periodo 1934-1998, el crecimiento promedio del producto nominal – 19,6% anual – fue casi exactamente igual al crecimiento promedio de la cantidad de dinero en la economía [M1] – 19,9%. Esto significa que la expansión monetaria se distribuyó entre un 15,6% de inflación y un 4,4% de crecimiento promedio del producto real de la economía. De nuevo, lo interesante de estos crecimientos promedios es que fueron muy estables, es decir, muestran en el largo plazo una baja volatilidad.

Lo que se advierte, entonces, es que las expansiones monetarias fueron también moderadas y relativamente estables en Colombia y que esta misma estabilidad tuvo su contrapartida en una estabilidad en el crecimiento de los precios y del producto real. No se presentaron severos casos de sorpresas en las variaciones en la cantidad de dinero de la economía o, cuando las hubo, éstas fueron de inmediato contrarrestadas.

La estabilidad de las variables económicas conduce a pensar en la presencia de un conjunto de restricciones que actuaban sobre la política económica y que le imponían un techo y un piso al comportamiento de dichas variables; un margen dentro del cual operaba la política económica y que le definían su capacidad de maniobra. Estos límites no podían ser sino resultado del conjunto de regulaciones, compromisos y convenciones que regían la política económica, es decir, de los arreglos institucionales establecidos.

EL CAFÉ, LOS ARREGLOS INSTITUCIONALES Y LA ESTABILIDAD ECONÓMICA

Entre los economistas¹ que han examinado la estabilidad macroeconómica colombiana hay un pleno acuerdo en que los arreglos institucionales establecidos entre el Estado y el gremio cafetero fueron los grandes responsables de dicha estabilidad económica, es decir, todo el conjunto de normas y de regulaciones relacionadas con política cafetera resultó decisivo para el logro de la estabilidad.

Hay que recordar, sin embargo, que estos arreglos institucionales se entrelazaron con los arreglos internacionales para hacer posible el éxito en la estabilidad económica.

¿Por qué asignar la responsabilidad a este arreglo institucional? Hay que recordar el crucial papel que desempeñaron los sectores primario-exportadores en los procesos de modernización de las economías latinoamericanas. Para Colombia el café constituyó la integración con la economía mundial, la propia integración interna de la economía nacional y el punto de partida de su proceso de modernización. El café no sólo era la fuente básica de divisas de que dependía la capacidad importadora del país sino que adicionalmente entró a constituirse en la base de expansión del mercado interno. Como fuente casi única de divisas, las reservas internacionales, la cantidad de dinero y el tipo de cambio resultaban altamente dependientes de lo que aconteciera con el sector cafetero.

En este sentido, la política cafetera se constituía en el eje central de coordinación de la política económica y, en general, de lo macroeconómico. De esta manera, el control del proceso de toma de decisiones sobre la política cafetera y los intereses a que respondía resultaban cruciales en el manejo de la política económica.

Durante los años treinta se presenta en Colombia una gran pugna entre el Estado y el gremio cafetero por el control sobre la política cafetera. Una pugna en donde está comprometida la conducción de las variables claves de la economía y el ingreso de los cafeteros. La pugna por tanto significa la lucha por el control del nivel del precio interno del café, el tipo de cambio y la tasa impositiva a los cafeteros.

La solución a esta pugna distributiva daría lugar a un acuerdo institucional sobre todos estos aspectos de la política cafetera. La pugna distributi-

1 Ver en particular Cárdenas M. [1991].

va entre el Estado y el gremio cafetero culminó en favor de este último logrando mantener su plena autonomía en el manejo de la política cafetera. Esto significaba la imposición por parte del gremio cafetero de un conjunto de restricciones sobre el manejo de la política cambiaria del país e indirectamente sobre la política monetaria y fiscal, en la medida que todas ellas inciden sobre el ingreso captado por los cafeteros.

Siguiendo a Pécaut, el gremio cafetero más que un grupo de presión se convirtió en un grupo de decisión, en un Estado dentro del Estado. Se instauró así en Colombia, para utilizar la expresión de Palacios [1983] y de Pécaut, un modelo liberal de desarrollo. Para Palacios esto significa "que el sector privado predomina en la formulación de las políticas económicas y que el intervencionismo estatal, por amplio que sea el ámbito de su actividad, está en función de los requerimientos de aquél". Para Pécaut tiene este mismo significado, pero va más allá al afirmar que el gremio cafetero se constituye en un Estado que se apodera del Estado. Esta idea de modelo liberal de desarrollo corresponde al concepto de industrialización "liberal" formulado por Cardozo [1971] en su teoría de la dependencia.

Sin embargo, habría que anotar que la acción colectiva de los cafeteros no se promovió con el ánimo de dirigir la política económica. Lo hizo simplemente para defender sus intereses. Pero tal defensa significaba imponer restricciones a la política económica.

El arreglo institucional que significó el control y la regulación sobre la política cafetera, corresponde a un caso típico de transformación institucional promovido por una organización social en defensa de sus intereses. Lo particular en el caso colombiano es que por el rol que desempeñaba el sector cafetero dentro de la economía nacional, la defensa de los intereses cafeteros, la atribución de ciertos derechos de propiedad, iría a traducirse en el establecimiento de normas, compromisos y convenciones que afectarían la conducción de la política económica.

¿Cómo estos arreglos institucionales sobre política cafetera resultaron en una estabilidad económica, en un proceso inflacionario moderado y estable? La defensa de los intereses cafeteros – sus ingresos – va a significar que más allá de las variaciones de los precios internacionales, los precios internos del café en términos reales no pueden ser modificados. El fondo de estabilización de los precios internos, establecido con el arreglo institucional, se encargaría de aislarlos de las fluctuaciones internacionales.

El arreglo institucional impone así una restricción: más allá de las fluctuaciones internacionales del precio del café, el precio interno real del

café debe mantenerse constante. No van a estar dispuestos a perder su ingreso real. Esto implica que si hay un proceso inflacionario, el precio interno del café debe modificarse en una proporción semejante. Una aceleración de la inflación se traduciría en una aceleración del precio interno. De esta forma aparece una restricción a la imposición de un impuesto inflacionario a los cafeteros.

Cuando se examinan los cambios en el precio nominal del café registrados en el periodo 1938-1990, se deduce que su media fue exactamente igual a la tasa de inflación media de la economía, es decir, en promedio, el precio interno real del café tendió a mantenerse constante, como si se mantuviera indexado.

En estas circunstancias, debió mantenerse una perfecta simetría entre los cambios en los precios internos del café, la devaluación del tipo de cambio y la tasa de inflación interna. Esto fue precisamente lo que se presentó entre 1938 y 1990. Colombia, al contrario de muchos países latinoamericanos, muestra un tipo de cambio real relativamente constante a lo largo de su proceso de modernización.

Se encuentra así una estrecha relación entre los cambios en el precio interno (nominal) del café, la tasa de inflación y las variaciones en el tipo de cambio nominal. Es como si los ingresos reales percibidos por el sector cafetero le impusieran una serie de restricciones a las políticas monetaria, cambiaria y fiscal y, a partir de allí, al mismo proceso inflacionario.

Consideremos ahora las variaciones en la cantidad de dinero de la economía. Podemos formular que los cambios en la cantidad de dinero están determinados por las variaciones en las reservas internacionales y por las modificaciones en la tasa cambiaria. A su vez, las variaciones en las reservas internacionales estaban esencialmente determinadas por los precios internacionales del café. Un incremento en los precios internacionales del café se traduciría necesariamente en un incremento en la oferta monetaria, a no ser que se revaluara el tipo de cambio nominal. Pero una revaluación significaba un efecto sobre el precio interno del café. Las expansiones en la oferta monetaria se irían a traducir en una aceleración del proceso inflacionario a no ser que se emplearan mecanismos restrictivos sobre la misma política fiscal, es decir, la política fiscal entraba a desempeñar un papel contracíclico restringiendo el gasto y aminorando los impactos inflacionarios de la expansión monetaria [Cárdenas, 1991].

De acuerdo con esto, los precios del café le imponían también restricciones a la misma política fiscal a no ser que se quisiera entrar en un proceso

inflacionario acelerado. El Estado colombiano sometió su propia política fiscal a las condiciones de la política cafetera.

La política fiscal nos introduce naturalmente al problema del intervencionismo estatal en Colombia. Se ha mencionado ya cómo dentro del modelo liberal de desarrollo, la acción del Estado queda supeditada a las imposiciones de los grupos privados. En Colombia, los gremios económicos – no sólo la burguesía cafetera – logran un enorme poder dentro del Estado. Se constituye un corporativismo gremial muy particular. En sus demandas, los gremios no requieren acudir al sistema político. De hecho, hay una estrecha articulación entre el poder político y el mundo de los negocios y que implica una articulación entre el modelo liberal de desarrollo y la regulación estatal.

No he hecho referencia al ascenso de la burguesía industrial y su incrustación en las redes del poder. Fue esta otra organización social que conjuntamente con la cafetera van a configurar la estructura gremial que impone su hegemonía y se fortalece con el impulso que toma la industrialización a partir de los años treinta. No sin antagonismos con el gremio cafetero, como bien relata Eduardo Sáenz [1993], los industriales logran enquistarse dentro del Estado e imponer sus intereses. La regulación estatal – el proteccionismo – se pone al servicio de los industriales. Tal vez quede así más claro el concepto de corporativismo gremial concebido – tal como Pecaut lo hace – como una articulación entre el modelo liberal de desarrollo y la regulación estatal.

Este corporativismo gremial significó en la práctica imponer restricciones al intervencionismo estatal. El Estado en Colombia nunca va a asumir el rol de agente del desarrollo tal como lo hizo en otros países latinoamericanos. El tamaño del estado en Colombia jamás alcanzó las dimensiones de estos países y sus déficit fiscales fueron reducidos y de carácter compensatorio. No hay duda que este comportamiento fiscal del Estado fue decisivo en el logro de la estabilidad macroeconómica.

Dentro de este marco, el proceso inflacionario colombiano mantiene su moderación y su estabilidad a lo largo de la década de los cincuenta y del sesenta. Las regulaciones monetarias, fiscales y cambiaria y, naturalmente, cafeteras, logran contener cualquier desvío de la inflación producido por algún choque: reservas internacionales, precio de los alimentos, etc. En realidad, no hay fuerzas económicas ni políticas que lleven a que algún choque – de demanda u oferta – genere un impacto permanente sobre el proceso inflacionario. Lo que rige es la estabilidad conducida por la

estabilidad de los precios internos del café y transmitida a la política cambiaria, monetaria y fiscal.

Este modelo liberal de desarrollo llega a su fin en 1990, una vez rotos los arreglos institucionales de carácter internacional sobre la comercialización y el precio externo del café y cuando se instaura una nueva Constitución y se imponen nuevas normas y regulaciones sobre el manejo cambiario y monetario. Coinciden todas estas transformaciones institucionales con la pérdida de la importancia macroeconómica del café dentro de la economía nacional y del poder económico del gremio cafetero.

Sin embargo, al menos hasta el año 1997, el proceso inflacionario colombiano pareció seguir un comportamiento semejante al de los años anteriores a las reformas como si continuaran actuando las viejas fuerzas que operaban sobre la tasa de inflación y su estabilidad. De hecho, las nuevas autoridades monetarias adoptaron una política de reducción gradual de la inflación, sin crear ni inducir severos ajustes dentro de la economía.

LA ESTABILIDAD POLÍTICA Y LA ECONÓMICA

Considerando la experiencia de distintas economías latinoamericanas, el proceso inflacionario colombiano parece minúsculo. Un gran número de estas economías sufrieron intensos procesos inflacionarios y una gran inestabilidad macroeconómica y también, como se afirmó inicialmente, una inestabilidad política.

Los economistas han atribuido la responsabilidad de estas experiencias inflacionarias a lo que Dornbusch [1992] denomina el "populismo económico". Según el mismo autor, un enfoque de la economía que destaca el crecimiento y la redistribución del ingreso y menosprecia los riesgos de la inflación, el financiamiento deficitario del gasto fiscal y la reacción de los agentes económicos ante las políticas agresivas ajenas al mercado. El populismo es así un conjunto de políticas económicas destinado a alcanzar metas políticas: a) movilizar el apoyo de los trabajadores organizados, b) obtener el apoyo de empresas orientadas hacia el mercado interno. Las políticas económicas necesarias son: i) déficit del Estado para estimular demanda interna, ii) incremento de los salarios nominales y iii) el control o la apreciación del tipo de cambio para reducir la inflación y aumentar los salarios y beneficios en los sectores no transables. Como se puede deducir, el populismo se define a partir de las políticas económicas.

Pero el populismo es mucho más que una política económica cualquiera que ésta sea. Al establecer en el plano de las representaciones políti-

cas la distribución del ingreso, la justicia social o cualquier retórica semejante, el populismo logra integrar en el plano del espacio político, lo social. Lo social y lo político se articulan. De esta forma, el populismo logra integrar a los grupos populares, a los trabajadores, al espacio político. En esta perspectiva, poco importa que las masas, los trabajadores, sean manipulados por organizaciones sociales para imponer sus intereses.

Como es ampliamente conocido, Colombia fue un caso atípico en el concierto latinoamericano. Su régimen político excluyó la integración política de las masas y de las nuevas fuerzas sociales que surgían con el proceso de industrialización. Dicha exclusión lo eximía de imponer políticas económicas reformistas y populistas.

Gracias al bipartidismo (dos subculturas), dentro del cual, por lo que Pécaut denomina la deriva de lo político pero también por los arreglos institucionales en donde las orientaciones de la política económica quedaban por fuera del juego bipartidista, la política se disociaba de lo social y de las relaciones sociales. La política económica ya viene dada por el arreglo institucional y por tanto la excluye del juego político. Un arreglo institucional que excluía la posibilidad del populismo económico incluso dentro del bipartidismo y del clientelismo.

Fue Touraine [1988] quien formuló la idea de que "la política de tipo populista es un exorcismo de la violencia". Siguiendo con esta idea, concluye que la violencia colombiana (la de los años 50) es la imagen inversa de la política nacional popular.

Se puede sugerir, entonces, que la deriva de lo político y el arreglo institucional conducen en Colombia a la violencia. Hirschman, basado en el modelo de duopolio de Hotelling, describe un modelo político bipartidista, en donde los votantes se distribuyen por igual a lo largo de una curva decreciente de intensidad ideológica y que tiene una doble vía: de izquierda a derecha y viceversa. El programa de cada uno de los partidos maximizará votantes y minimizará su sacrificio ideológico colocándose en un punto equidistante entre el extremo y el centro ideológico.

Un modelo de esta naturaleza supone que la ideología de partido tiene un contenido social y expresa relaciones sociales. También, que no hay un régimen represivo (con tal que los extremos no sean subversivos). De esta manera, es posible construir curvas de intensidad ideológica decrecientes. Un modelo de esta naturaleza, para que funcione democráticamente, supone que hay "salida", disponibilidad de elección ideológica o, si hay lealtades, hay "voz", protesta dentro del partido, reacción al descontento.

El bipartidismo colombiano no sólo carecía de ese contenido social, de salida y de voz dentro de cada uno de los partidos. No hay distancias ideológicas entre los partidos, los votantes adhieren a ellos por sus lealtades tradicionales y aparecen como "subculturas". En estas condiciones no hay puntos intermedios: o se es liberal o se es conservador, amigo o enemigo. En estas condiciones, los "programas" de los partidos se colocan en sus extremos para maximizar votantes o en el centro. El resultado: la confrontación directa, la violencia, o el "convivialismo" o el "cogobierno". Lo característico de este modelo es que la esfera económica y social opera dentro de una lógica distinta a la de la esfera política.

Por el contrario, la pugna distributiva que expresa la inflación desatada en los movimientos populistas, representa también una confrontación política y una asociación entre lo político y lo económico. Como afirma Hirschman, la inflación actúa como una válvula de escape de las tensiones sociales y políticas acumuladas. La estabilidad y moderación de la inflación en el caso colombiano, hacen que ésta aparezca como representación de una armonía social.

La inflación deviene en problema político o es un fenómeno político cuando lo social y las relaciones sociales hacen parte de las representaciones de lo político. Cuando lo político aparece separado de lo social, la inflación deja de ser problema político. De allí, la moderación y la permanencia de la estabilidad del proceso inflacionario.

En esta perspectiva, la estabilidad macroeconómica no es tan sólo una extensión de la estabilidad política. Es también resultado de las formas de regulación impuestas sobre la política económica o de las restricciones derivadas del arreglo institucional. No es ni siquiera producto de una "indebida estructura oligárquica". En todos los países latinoamericanos no sólo hay estructuras oligárquicas sino que además son indebidas. Es la separación de lo económico y social de lo político.

BIBLIOGRAFÍA

- CÁRDENAS, Mauricio [1991], *Coffe Exports, Endogenous State Policy and the Business Cycle*, Tesis Doctoral, Berkeley.
- CARDOZO, Fernando Henrique y Falleto Enzo. [1971], Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica, México, Siglo XXI.
- DORNBUSCH, Rudiger y Edwards, Sebastian [1992], "La macroeconomía del populismo", en Dornbusch y Edwards [compiladores], *La macroeconomía del populismo en América latina*, México, FCE.
- HIRSCHMAN, Albert [1977], *Salida, voz y lealtad: respuestas al deterioro de empresas, organizaciones y Estados*, México, FCE.

- HIRSCHMAN, Albert [1980] Matriz social y política de la inflación: elaboración sobre la experiencia latinoamericana, en: *El Trimestre Económico*, México, FCE, vol 47, No. 187, julio-septiembre.
- HOMMES, Rudolf [1998], "*Evolución y racionalidad de las instituciones presupuestales en Colombia*", Coyuntura Económica, FEDESARROLLO.
- JUNGUITO, R. y PIZANO, D. [coordinadores] [1997], *Instituciones e instrumentos de política cafetera en Colombia 1927-1997*, Bogotá, FEDESARROLLO /Editorial Nomos.
- LEAL, Francisco [1995], *En busca de la estabilidad perdida: actores políticos y sociales en los años noventa en Colombia*, Bogotá, IEPRI/Colciencias/Tercer Mundo.
- PALACIOS, Marco [1983], *El café en Colombia 1850-1970: Una historia económica, social y política*, Bogotá, El Ancora.
- PÉCAUT, Daniel [1987], *Orden y violencia: Colombia 1939 - 1954*, Bogotá, Siglo XXI.
- SAENZ, Eduardo [1993], *La ofensiva empresarial: políticos y industriales, violencia en los años 40 en Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo / Universidad de los Andes.
- SÁNCHEZ, Gonzalo [1985], *Once ensayos sobre la violencia*, Bogotá, Centro Gaitán/ CEREC.
- TOURAINÉ, Alain [1988], *La Parole et Le Sang: Politique et Société en Amérique Latine*, Paris, Éditions Odile Jacobs.
- URRUTIA, Miguel [1992], "*Acerca de la ausencia de populismo económico en Colombia*", en Dornbusch y Edwards [compiladores].